

LECCIÓN 12

PROBLEMAS INTERPERSONALES (PRIMERA PARTE) (APRENDIENDO CÓMO AMAR A TU PRÓJIMO)

“Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda.”

Mateo 5:23-24

**PRINCIPIOS BÍBLICOS:
PROBLEMAS INTERPERSONALES (PRIMERA PARTE)
(APRENDIENDO CÓMO AMAR A TU PRÓJIMO)**

El primer mandamiento y el más grande es amar al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. El segundo gran mandamiento es amar a tu prójimo como ya te amas a ti mismo. El primero puede parecer simple de hacer, pero la realidad de amar a Dios con tal intensidad está directamente vinculada con amar a los demás de una manera bíblica (basado en Mateo 22:36-40 Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas; Marcos 12:30-31 Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos.; 1 Juan 2:10-11 El que ama a su hermano, permanece en la luz, y en él no hay tropiezo. Pero el que aborrece a su hermano está en tinieblas, y anda en tinieblas, y no sabe a dónde va, porque las tinieblas le han cegado los ojos; 4:7-11 Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor. En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados. Amados, si Dios nos ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros, 20-21 Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano).

I. La perspectiva de Dios

(Principio 51) Si no amas a los demás, no amas a Dios (1 Juan 4:20-21 Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano). Si bíblicamente no perdonas a los demás, no serás perdonado por Dios (Mateo 6:14-15 Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas, 18:21-35 Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete. Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus conservos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su consiervo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. Viendo sus conservos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase

todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas; Marcos 11:25-26 Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas. Porque si vosotros no perdonáis, tampoco vuestro Padre que está en los cielos os perdonará vuestras ofensas). El perdonar a los demás demuestra tu obediencia a la Palabra de Dios (Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.; Colosenses 3:13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros) y tu amor por el Señor (Juan 14:15 Si me amáis, guardad mis mandamientos; 1 Juan 5:3 Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos; 2 Juan 1:6 Y este es el amor, que andemos según sus mandamientos. Este es el mandamiento: que andéis en amor, como vosotros habéis oído desde el principio). Cuando perdonas a los demás, indicas tu agradecimiento a Dios por Su perdón gratuito hacia ti a través del Señor Jesucristo (basado en Mateo 18:21-35 Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete. Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus consiervos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que

me debes. Entonces su conserivo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. Viendo sus conserivos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. ³²Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ³³¿No debías tú también tener misericordia de tu conserivo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas, especialmente los versículos 32-33).

(Principio 52) No juzgues a los demás por tus propias normas, punto de vista o experiencias (Juan 7:24 No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio; Romanos 14:1-13 Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones. Porque uno cree que se ha de comer de todo; otro, que es débil, come legumbres. El que come, no menosprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come; porque Dios le ha recibido. ¿Tú quién eres, que juzgas al criado ajeno? Para su propio señor está en pie, o cae; pero estará firme, porque poderoso es el Señor para hacerle estar firme. Uno hace diferencia entre día y día; otro juzga iguales todos los días. Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente. El que hace caso del día, lo hace para el Señor; y el que no hace caso del día, para el Señor no lo hace. El que come, para el Señor come, porque da gracias a Dios; y el que no come, para el Señor no come, y da gracias a Dios. Porque ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para sí. Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos. Porque Cristo para esto murió y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven. Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos

compareceremos ante el tribunal de Cristo. Porque escrito está: “Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, Y toda lengua confesará a Dios.” De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí. Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano; Santiago 4:11-12 Hermanos, no murmuréis los unos de los otros. El que murmura del hermano y juzga a su hermano, murmura de la ley y juzga a la ley; pero si tú juzgas a la ley, no eres hacedor de la ley, sino juez. Uno solo es el dador de la ley, que puede salvar y perder; pero tú, ¿quién eres para que juzgues a otro). Serás juzgado de la misma manera en que juzgues a los demás (Mateo 7:1-2 No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido; Lucas 6:36-38 Sed, pues, misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso. No juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados. Dad, y se os dará; medida buena, apretada, remecida y rebosando darán en vuestro regazo; porque con la misma medida con que medís, os volverán a medir).

(Principio 53) Aun si estás adorando al Señor y recuerdas que alguien (cónyuge, hermano, vecino, compañero de trabajo, etc.) tiene algo en tu contra, debes dejar tu adoración, ir y buscar reconciliación, y luego regresar a tu adoración (Mateo 5:23-24 Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda.). Se te ordena en el nombre del Señor Jesucristo, eliminar las divisiones entre los creyentes, ya que la unidad en el Cuerpo de Cristo se encuentra en el Espíritu Santo. La unidad en una misma mente y en un mismo propósito debe caracterizar a los creyentes (Juan 17:20-23 Mas no ruego solamente por éstos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos

sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste. La gloria que me diste, yo les he dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno. Yo en ellos, y tú en mí, para que sean perfectos en unidad, para que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado a ellos como también a mí me has amado; 1 Corintios 1:10 Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer, 12:22-27 Antes bien los miembros del cuerpo que parecen más débiles, son los más necesarios; y a aquellos del cuerpo que nos parecen menos dignos, a éstos vestimos más dignamente; y los que en nosotros son menos decorosos, se tratan con más decoro. Porque los que en nosotros son más decorosos, no tienen necesidad; pero Dios ordenó el cuerpo, dando más abundante honor al que le faltaba, para que no haya desavenencia en el cuerpo, sino que los miembros todos se preocupen los unos por los otros. De manera que si un miembro padece, todos los miembros se duelen con él, y si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan. Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular; Filipenses 2:1-2 Por tanto, si hay alguna consolación en Cristo, si algún consuelo de amor, si alguna comunión del Espíritu, si algún afecto entrañable, si alguna misericordia, completad mi gozo, sintiendo lo mismo, teniendo el mismo amor, unánimes, sintiendo una misma cosa).

II. **Tu esperanza**

(Principio 54) Dios te ha capacitado para que perdones a otros (basado en Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo). Puedes amar aún a tus enemigos (Mateo 5:43-48 Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os

persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también así los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto; Lucas 6:27-35). Tanto el amor como el perdón bíblico no dependen de tus sentimientos (basado en 1 Corintios 13:4-8ª El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece; no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor; no se goza de la injusticia, mas se goza de la verdad. Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor nunca deja de ser; Colosenses 3:13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros) sino de un acto de tu voluntad (Juan 14:15 Si me amáis, guardad mis mandamientos.; 2 Corintios 5:14-15; 1 Juan 3:18-24 Hijitos míos, no amemos de palabra ni de lengua, sino de hecho y en verdad. Y en esto conocemos que somos de la verdad, y aseguraremos nuestros corazones delante de él; pues si nuestro corazón nos reprende, mayor que nuestro corazón es Dios, y él sabe todas las cosas. Amados, si nuestro corazón no nos reprende, confianza tenemos en Dios; y cualquiera cosa que pidiéremos la recibiremos de él, porque guardamos sus mandamientos, y hacemos las cosas que son agradables delante de él. Y este es su mandamiento: Que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y nos amemos unos a otros como nos lo ha mandado. Y el que guarda sus mandamientos, permanece en Dios, y Dios en él. Y en esto sabemos que él permanece en nosotros, por el Espíritu que nos ha dado; 4:10-11 En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados. Amados, si Dios nos

ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros, 21 Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano) al responder al amor de Dios por ti (1 Juan 4:19 Nosotros le amamos a él, porque él nos amó primero).

PERDÓN

(PERDONANDO A LOS DEMÁS COMO DIOS TE HA PERDONADO)

El perdón de Dios rebosa de gracia abundante y misericordia que indulta al culpable. Aunque el perdón de Dios no necesariamente libera al ofensor de las consecuencias físicas o materiales de su pecado, sí da completa exención de la culpa del delito. Para que practiques el perdón bíblico, tienes que entender y aceptar el perdón gratuito de Dios hacia ti, y tienes que seguir Su ejemplo de otorgar perdón a los demás (*basado en 2 Samuel 12:13-14 Entonces dijo David a Natán: Pequé contra Jehová. Y Natán dijo a David: También Jehová ha remitido tu pecado; no morirás. Mas por cuanto con este asunto hiciste blasfemar a los enemigos de Jehová, el hijo que te ha nacido ciertamente morirá.; Salmo 103:10-14 No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, Ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados. Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, Engrandeció su misericordia sobre los que le temen. Cuanto está lejos el oriente del occidente, Hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones. Como el padre se compadece de los hijos, Se compadece Jehová de los que le temen. Porque él conoce nuestra condición; Se acuerda de que somos polvo.*⁴ *El que rescata del hoyo tu vida, El que te corona de favores y misericordias; Lucas 23:39-43 Y uno de los malhechores que estaban colgados le injuriaba, diciendo: Si tú eres el Cristo, sálvate a ti mismo y a nosotros. Respondiendo el otro, le reprendió, diciendo: ¿Ni aun temes tú a Dios, estando en la misma condenación? Nosotros, a la verdad, justamente padecemos, porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos; mas éste ningún mal hizo. Y dijo a Jesús: Acuérdate de mí cuando vengas en tu reino. Entonces Jesús le dijo: De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso; Romanos 5:8 Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros, 8:1 Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu; Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo;*

Colosenses 3:12-14 Vestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia; soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros. Y sobre todas estas cosas vestíos de amor, que es el vínculo perfecto, 25 Mas el que hace injusticia, recibirá la injusticia que hiciere, porque no hay acepción de personas.).

I. Comprendiendo el perdón de Dios

- A. **La naturaleza de Dios es perdonar pecados** (*Nehemías 9:16-17 Mas ellos y nuestros padres fueron soberbios, y endurecieron su cerviz, y no escucharon tus mandamientos. No quisieron oír, ni se acordaron de tus maravillas que habías hecho con ellos; antes endurecieron su cerviz, y en su rebelión pensaron poner caudillo para volverse a su servidumbre. Pero tú eres Dios que perdonas, clemente y piadoso, tardo para la ira, y grande en misericordia, porque no los abandonaste.; Salmo 86:5 Porque tú, Señor, eres bueno y perdonador, Y grande en misericordia para con todos los que te invocan.; Isaías 43:22-25 Y no me invocaste a mí, oh Jacob, sino que de mí te cansaste, oh Israel. No me trajiste a mí los animales de tus holocaustos, ni a mí me honraste con tus sacrificios; no te hice servir con ofrenda, ni te hice fatigar con incienso. No compraste para mí caña aromática por dinero, ni me saciaste con la grosura de tus sacrificios, sino pusiste sobre mí la carga de tus pecados, me fatigaste con tus maldades. Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados.).*
1. **Todo tipo de maldad puede ser perdonado por Dios** (*Éxodo 34:6-7 Y pasando Jehová por delante de él, proclamó: !!Jehová! !!Jehová! fuerte, misericordioso y piadoso; tardo para la ira, y grande en misericordia y verdad; que guarda misericordia a millares, que perdona la iniquidad, la rebelión y el pecado, y que de ningún modo tendrá por inocente al malvado; que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos y sobre los hijos de los*

hijos, hasta la tercera y cuarta generación, especialmente el versículo 7; Salmo 103:3 El es quien perdona todas tus iniquidades, El que sana todas tus dolencias; 10-12 No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, Ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados. Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, Engrandeció su misericordia sobre los que le temen. Cuanto está lejos el oriente del occidente, Hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones.), excepto la blasfemia en contra del Espíritu Santo, que consiste en atribuir las obras de Dios a Satanás (Mateo 12:22-32 Entonces fue traído a él un endemoniado, ciego y mudo; y le sanó, de tal manera que el ciego y mudo veía y hablaba. Y toda la gente estaba atónita, y decía: ¿Será éste aquel Hijo de David? Mas los fariseos, al oírlo, decían: Este no echa fuera los demonios sino por Beelzebú, príncipe de los demonios. Sabiendo Jesús los pensamientos de ellos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo, es asolado, y toda ciudad o casa dividida contra sí misma, no permanecerá. Y si Satanás echa fuera a Satanás, contra sí mismo está dividido; ¿cómo, pues, permanecerá su reino? Y si yo echo fuera los demonios por Beelzebú, ¿por quién los echan vuestros hijos? Por tanto, ellos serán vuestros jueces. Pero si yo por el Espíritu de Dios echo fuera los demonios, ciertamente ha llegado a vosotros el reino de Dios. Porque ¿cómo puede alguno entrar en la casa del hombre fuerte, y saquear sus bienes, si primero no le ata? Y entonces podrá saquear su casa. El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama. ³¹Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. ³²A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero., especialmente los versículos 31-32; Marcos 3:20-30 Y se agolpó de nuevo la gente, de modo que ellos ni aun podían comer pan. Cuando lo oyeron los suyos, vinieron para prenderle; porque decían: Está fuera de sí. Pero los escribas que habían venido de Jerusalén decían que tenía a Beelzebú, y que por el príncipe de los demonios echaba fuera los demonios. Y habiéndolos

llamado, les decía en parábolas: ¿Cómo puede Satanás echar fuera a Satanás? Si un reino está dividido contra sí mismo, tal reino no puede permanecer. Y si una casa está dividida contra sí misma, tal casa no puede permanecer. Y si Satanás se levanta contra sí mismo, y se divide, no puede permanecer, sino que ha llegado su fin. Ninguno puede entrar en la casa de un hombre fuerte y saquear sus bienes, si antes no le ata, y entonces podrá saquear su casa. ²⁸De cierto os digo que todos los pecados serán perdonados a los hijos de los hombres, y las blasfemias cualesquiera que sean; ²⁹pero cualquiera que blasfeme contra el Espíritu Santo, no tiene jamás perdón, sino que es reo de juicio eterno. Porque ellos habían dicho: Tiene espíritu inmundo., especialmente los versículos 28-29).

- a. Él perdona la “iniquidad” (una falta de integridad, honestidad o justicia).
 - b. Él perdona la “transgresión” (pasando el límite entre el bien y el mal).
 - c. Él perdona el “pecado” (no dando la talla de la perfección de Dios; rebeldía egoísta)
2. Él estaba dispuesto a perdonarte aún siendo Su enemigo (*Romanos 5:10 Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.*) y antes de que pudieras pedir o recibir perdón (*Salmo 86:5 Porque tú, Señor, eres bueno y perdonador, Y grande en misericordia para con todos los que te invocan.; Romanos 5:8 Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.*).
 3. Él te perdona por Su misericordia y gracia y no porque hagas méritos (merezcas o hayas ganado) Su perdón (*Romanos 5:6-8 Porque Cristo, cuando aún éramos débiles, a su tiempo murió por los impíos. Ciertamente, apenas morirá alguno por un justo; con todo, pudiera ser que alguno osara morir por el bueno. Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.; Efesios 2:4-7 Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con*

Cristo (por gracia sois salvos), y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús, para mostrar en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia en su bondad para con nosotros en Cristo Jesús.; Colosenses 2:13-14 Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz,).

- B. *Cuando Dios te perdona, Él lo hace completamente (Salmo 103:10-12 No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, Ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados. Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, Engrandeció su misericordia sobre los que le temen. Cuanto está lejos el oriente del occidente, Hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones.; Jeremías 50:20 En aquellos días y en aquel tiempo, dice Jehová, la maldad de Israel será buscada, y no aparecerá; y los pecados de Judá, y no se hallarán; porque perdonaré a los que yo hubiere dejado.; Romanos 5:16-21 Y con el don no sucede como en el caso de aquel uno que pecó; porque ciertamente el juicio vino a causa de un solo pecado para condenación, pero el don vino a causa de muchas transgresiones para justificación. Pues si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia. Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida. Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos. Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia; para que así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro.; 8:1 Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu., 33-34 ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que*

también intercede por nosotros.; 1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.). La plenitud de su perdón se revela por las siguientes declaraciones.

1. Cuando Dios te perdona, eres cambiado.
 - a. En tu nacimiento espiritual, Dios establece una nueva relación contigo como tu Padre, y anula el juicio de condenación para ti (repasa **BÍBLICAMENTE PUEDES CAMBIAR, PRIMERA PARTE**, Lección 1, Páginas 3-7).
 - b. Como tu Padre, Él te purga de toda maldad al confesarle tus pecados (1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.).
2. Cuando Dios te perdona, Él ya no trata contigo conforme a tu pecado (Salmo 103:10 No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, Ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados.), sino que Él cubre tu pecado (Salmo 32:1 Bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada, y cubierto su pecado.) y lo borra (Salmo 51:9 Esconde tu rostro de mis pecados, Y borra todas mis maldades.; Isaías 43:25 Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados., 44:22 Yo deshice como una nube tus rebeliones, y como niebla tus pecados; vuélvete a mí, porque yo te redimí.).
3. Cuando Dios te perdona, Él ya no cargará la culpa (condenación) de tu pecado a tu cuenta (Salmo 32:2 Bienaventurado el hombre a quien Jehová no culpa de iniquidad, Y en cuyo espíritu no hay engaño.; Romanos 3:24-25 siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, 4:8 Bienaventurado el varón a quien el Señor no inculpa de pecado., 8:1 Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.; 2 Corintios 5:19 que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a

nosotros la palabra de la reconciliación.).

4. *Cuando Dios te perdona, Él quita el pecado de ti y de Su presencia (Salmo 103:12 Cuanto está lejos el oriente del occidente, Hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones.; Isaías 38:17 He aquí, amargura grande me sobrevino en la paz, mas a ti agradó librar mi vida del hoyo de corrupción; porque echaste tras tus espaldas todos mis pecados.; Miqueas 7:19 El volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados.) y promete nunca más acordarse de ello en tu contra (Hebreos 10:14-18 porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados. Y nos atestigua lo mismo el Espíritu Santo; porque después de haber dicho: “Este es el pacto que haré con ellos Después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en sus corazones, Y en sus mentes las escribiré,” añade: “Y nunca más me acordaré de sus pecados y transgresiones.” Pues donde hay remisión de éstos, no hay más ofrenda por el pecado.).*
- C. *El perdón de Dios no te cuesta nada (Efesios 2:8-9 Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.), pero a Él sí le costó mucho (Isaías 53:4-12 Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros. Angustiado él, y afligido, no abrió su boca; como cordero fue llevado al matadero; y como oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció, y no abrió su boca. Por cárcel y por juicio fue quitado; y su generación, ¿quién la contará? Porque fue cortado de la tierra de los vivientes, y por la rebelión de mi pueblo fue herido. Y se dispuso con los impíos su sepultura, mas con los ricos fue en su muerte; aunque nunca hizo maldad, ni hubo engaño en su boca. Con todo eso, Jehová quiso quebrantarlo, sujetándole a padecimiento. Cuando haya puesto su vida en expiación por el pecado, verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jehová será en su mano prosperada. Verá el fruto de la aflicción de su alma, y quedará satisfecho; por su conocimiento*

justificará mi siervo justo a muchos, y llevará las iniquidades de ellos. Por tanto, yo le daré parte con los grandes, y con los fuertes repartirá despojos; por cuanto derramó su vida hasta la muerte, y fue contado con los pecadores, habiendo él llevado el pecado de muchos, y orado por los transgresores.; Juan 3:16 Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.; Hechos 20:28 Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre.; Romanos 5:8 Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.; 2 Corintios 5:21 Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.; 1 Pedro 1:17-19 Y si invocáis por Padre a aquel que sin acepción de personas juzga según la obra de cada uno, conducíos en temor todo el tiempo de vuestra peregrinación; sabiendo que fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles, como oro o plata, 19sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación, especialmente el versículo 19).

- D. Dios nunca se niega a conceder perdón cuando los pecados (cualquier maldad) son confesados de una manera bíblica y sincera).

II. Respondiendo al perdón de Dios

- A. Debes perdonar a los demás tal como Dios te ha perdonado en Cristo (Efesios 4:32 *Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.; Colosenses 3:13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.*). (Referirte al numeral I. **Comprendiendo el perdón de Dios**). Debes:

1. Conceder perdón de buena gana en cualquier momento que alguien te confiese su pecado;

Referirte a **RECONCILIACIÓN (ELIMINANDO TODOS LOS OBSTÁCULOS A LA UNIDAD Y A LA PAZ)** (Lección 12, Páginas 6-8) numeral V. **Obstáculos a la reconciliación**, inciso C.

2. Perdonar cualquier tipo de pecado, sin importar que tan severo o devastador pueda parecer;
 3. Perdonar sobre la base de la gracia, no en el mérito de la persona a ser perdonada;
 4. Esperar una relación renovada con el que ha sido perdonado;
 5. Reconocer que puede ser costoso para ti cuando concedes perdón; y
 6. Perdonar completamente y no recordarle a la otra persona su pecado de una manera acusativa, aunque quizás no sea apropiado liberar al ofensor de todas las consecuencias de su pecado. (La única razón para recordarle a alguien sus pecados es para restauración o para propósitos de enseñanza, y aun entonces tiene que hacerse en un espíritu de bondad).
- B. Perdonar a los demás *en tu corazón (mente)* aun antes de que te pidan ser perdonados (Marcos 11:25 *Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas.*).

III. Repasando principios del perdón

- A. El perdón es un acto de obediencia al Señor (Lucas 17:3-10 *Mirad por vosotros mismos. Si tu hermano pecare contra ti, repréndele; y si se arrepintiere, perdónale. Y si siete veces al día pecare contra ti, y siete veces al día volviere a ti, diciendo: Me arrepiento; perdónale. Dijeron los apóstoles al Señor: Auméntanos la fe. Entonces el Señor dijo: Si tuvierais fe como un grano de mostaza, podríais decir a este sicómoro: Desarráigate, y plántate en el mar; y os obedecería. ¿Quién de vosotros, teniendo un siervo que ara o apacienta ganado, al volver él del campo, luego le dice: Pasa, siéntate a la mesa? ¿No le dice más bien: Prepárame la cena, cíñete, y sírvenme hasta que haya comido y bebido; y después de esto, come y bebe tú? ¿Acaso da gracias al siervo porque hizo lo que se le había mandado? Pienso que no. Así también vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos.; Efesios 4:32 *Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos**

unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.; Colosenses 3:13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.) y tiene que ser otorgado de corazón (Mateo 18:35 Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas.).

- B. El perdón le da al ofensor lo que necesita, en vez de lo que merece (Salmo 103:10 No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, Ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados.; Lucas 23:39-43 Y uno de los malhechores que estaban colgados le injuriaba, diciendo: Si tú eres el Cristo, sálvate a ti mismo y a nosotros. Respondiendo el otro, le reprendió, diciendo: ¿Ni aun temes tú a Dios, estando en la misma condenación? Nosotros, a la verdad, justamente padecemos, porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos; mas éste ningún mal hizo. Y dijo a Jesús: Acuérdate de mí cuando vengas en tu reino. Entonces Jesús le dijo: De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso.; Romanos 5:8 Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.).
- C. El perdón es el amor de Cristo en acción, y es una promesa de:
1. No llevar registro de los errores cometidos (1 Corintios 13:5 no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor.);
 2. No chismear acerca de los pecados de una persona a los demás (Efesios 4:29 Ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación, a fin de dar gracia a los oyentes.);
 3. No meditar en la ofensa (Filipenses 4:8 Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad.); y
 4. Restaurar la comunión con la persona perdonada o el ofensor, hasta donde sea bíblicamente posible (Romanos 12:18 Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres.; 2 Corintios 2:6-8 Le basta a tal persona esta reprensión hecha por muchos; así que, al contrario, vosotros más bien debéis

perdonarle y consolarle, para que no sea consumido de demasiada tristeza. Por lo cual os ruego que confirméis el amor para con él.).

Referirte a **RESTAURACIÓN/DISCIPLINA (TU RESPUESTA BÍBLICA AL PECADO DE OTRO CREYENTE)** (Lección 13, Páginas 7-8) y **GUÍAS: EL PROCESO DE RESTAURACIÓN/DISCIPLINA** (Lección 13, Páginas 9-11) para entender tu responsabilidad de perdonar incluso a los creyentes que no se arrepienten. Sin embargo, en ciertas situaciones, la Escritura te prohíbe tener comunión con ellos, haciendo imposible la reconciliación bíblica.

- D. Amar a Dios sin amar a las personas, es imposible (1 Juan 4:20-21 Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano.). El perdón debe incluir consolar a aquellos que han pecado y se han arrepentido, así como reafirmar tu amor por ellos (2 Corintios 2:6-8 Le basta a tal persona esta reprensión hecha por muchos; así que, al contrario, vosotros más bien debéis perdonarle y consolarle, para que no sea consumido de demasiada tristeza. Por lo cual os ruego que confirméis el amor para con él.).
- E. El perdón se debe dar sin limitaciones cuando sea solicitado (Mateo 18:21-22 Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete.; Lucas 17:3-4 Mirad por vosotros mismos. Si tu hermano pecare contra ti, repréndele; y si se arrepintiere, perdónale. Y si siete veces al día pecare contra ti, y siete veces al día volviere a ti, diciendo: Me arrepiento; perdónale.).
- F. Cuando perdonas a otro que ha pecado en tu contra, no debes demandar una restitución, sino debes mostrar misericordia y amor hacia la persona con el fin de reconciliarte con ella (basado en Mateo 18:21-35 Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete. Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado,

le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus conservos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su conservo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. Viendo sus conservos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. ³²Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ³³¿No debías tú también tener misericordia de tu conservo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas. , especialmente los versículos 32-33; Lucas 6:27-38 Pero a vosotros los que oís, os digo: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen; bendecid a los que os maldicen, y orad por los que os calumnian. Al que te hiera en una mejilla, preséntale también la otra; y al que te quite la capa, ni aun la túnica le niegues. A cualquiera que te pida, dale; y al que tome lo que es tuyo, no pidas que te lo devuelva. Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores aman a los que los aman. Y si hacéis bien a los que os hacen bien, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores hacen lo mismo. Y si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué mérito tenéis? Porque también los pecadores prestan a los pecadores, para recibir otro tanto. Amad, pues, a vuestros enemigos, y haced bien, y prestad, no esperando de ello nada; y será vuestro galardón grande, y seréis hijos del Altísimo; porque él es benigno para con los ingratos y malos. Sed, pues, misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso. No juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados. Dad, y se os dará; medida buena, apretada, remecida y rebosando darán en vuestro regazo; porque con la misma medida con que medís, os volverán a medir.; 1 Corintios 6:5-7 Para avergonzaros lo digo. ¿Pues qué, no hay entre vosotros sabio, ni aun uno, que pueda juzgar entre sus hermanos, sino que el hermano con el hermano pleitea

en juicio, y esto ante los incrédulos? ¿Así que, por cierto es ya una falta en vosotros que tengáis pleitos entre vosotros mismos. ¿Por qué no sufrís más bien el agravio? ¿Por qué no sufrís más bien el ser defraudados?, especialmente el versículo 7; 2 Corintios 2:5-7 Pero si alguno me ha causado tristeza, no me la ha causado a mí solo, sino en cierto modo (por no exagerar) a todos vosotros. Le basta a tal persona esta reprensión hecha por muchos; así que, al contrario, vosotros más bien debéis perdonarle y consolarle, para que no sea consumido de demasiada tristeza.).

Es importante recordar que aunque no debes demandar una restitución, ésta es parte del proceso de reconciliación para el que ha pecado. Esto se le debe hacer ver con amor.

*Referirte a **RECONCILIACIÓN (ELIMINANDO TODOS LOS OBSTÁCULOS A LA UNIDAD Y A LA PAZ)** (Lección 12, Páginas 6-8) numeral **III. Restitución**. Además nota especialmente la ilustración en la Página 8 de la Lección 12 numeral **V. Obstáculos a la reconciliación**, inciso D.*

- G. *Especialmente cuando oras, si tienes algo en contra de alguien, debes perdonarlo de corazón (basado en Mateo 18:35 Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas.; Marcos 11:25 Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas.).*

IV. Rehusando perdonar

- A. *Ya que se te ordena perdonar a los demás (Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.), pecas cuando te niegas a perdonar (Santiago 4:17 y al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado.).*
- B. *Cuando no perdonas a los demás, lo que realmente muestras es tu vil ingratitud por el perdón misericordioso de Dios por ti (Mateo 18:21-35 Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete. Por lo cual el reino*

de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus conservos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su conservo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. Viendo sus conservos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu conservo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas.).

- C. Cuando no perdonas a los demás, Dios como tu Padre retiene el perdón de tus transgresiones cotidianas (*Mateo 6:14-15 Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas.; Marcos 11:25-26 Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas. Porque si vosotros no perdonáis, tampoco vuestro Padre que está en los cielos os perdonará vuestras ofensas.*).

*Para descubrir la relación entre tu perdón hacia los demás y el perdón de Dios de tus faltas, estudia **PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL PERDÓN BÍBLICO** (Lección 12, Páginas 9-13) numeral III.*

RECONCILIACIÓN

(ELIMINANDO TODOS LOS OBSTÁCULOS A LA UNIDAD Y A LA PAZ)

Pedir perdón a los demás de una manera bíblica, implica reconocer que has pecado en su contra y que deseas misericordia y perdón (no que se te dé lo que mereces). Pedir perdón es vital para la reconciliación y puede llevar al cambio en la relación. Para que se lleve a cabo la completa restauración, hay que dar pasos bíblicos específicos de acción *(basado en Mateo 5:23-24 Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda, 18:21-35 Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete. Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus consiervos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su consiervo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda.*

Viendo sus conservos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu conservo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas; Romanos 12:18 Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres, 14:19 Así que, sigamos lo que contribuye a la paz y a la mutua edificación.; 2 Corintios 5:17-19 De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación.; Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo; Colosenses 3:12-14 Vestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia; soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros. Y sobre todas estas cosas vestíos de amor, que es el vínculo perfecto; Santiago 5:16 Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados. La oración eficaz del justo puede mucho; 1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.).

I. Arrepentimiento (cambiar el enfoque de agradarte a ti mismo por un enfoque de agradar a Dios, el cual es seguido por el cambio bíblico respectivo en tu vida)

- A. El arrepentimiento bíblico produce un cambio, de la desobediencia al comportamiento obediente a la Escritura (*Salmo 51:12-13 Vuélveme el gozo de tu salvación, Y espíritu noble me sustente. Entonces enseñaré a los transgresores tus caminos, Y los pecadores se convertirán a ti.; Mateo 3:8 Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento,; Lucas 3:8 Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento, y no comencéis a decir dentro de vosotros mismos: Tenemos a Abraham por padre; porque os digo que Dios puede levantar hijos a Abraham aun de estas piedras.; Hechos 26:20 sino que anuncié primeramente a los que están en Damasco, y Jerusalén, y por toda la tierra de Judea, y a los gentiles, que se arrepintiesen y se convirtiesen a Dios, haciendo obras dignas de arrepentimiento.*).
- B. El arrepentimiento bíblico reconoce el pecado y se responsabiliza personalmente por él (*Salmo 51:1-6 Ten piedad de mí, oh Dios, conforme a tu misericordia; Conforme a la multitud de tus piedades borra mis rebeliones. Lávame más y más de mi maldad, Y límpiame de mi pecado. Porque yo reconozco mis rebeliones, Y mi pecado está siempre delante de mí. Contra ti, contra ti solo he pecado, Y he hecho lo malo delante de tus ojos; Para que seas reconocido justo en tu palabra, Y tenido por puro en tu juicio. He aquí, en maldad he sido formado, Y en pecado me concibió mi madre. He aquí, tú amas la verdad en lo íntimo, Y en lo secreto me has hecho comprender sabiduría.; 1 Juan 1:8-10 Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros.*).
- C. El arrepentimiento bíblico es el resultado de una tristeza por los pecados cometidos en contra de Dios y de otros (*Salmo 38:1-18 Jehová, no me reprendas en tu furor, Ni me castigues en tu ira. Porque tus saetas cayeron sobre mí, Y sobre mí ha descendido tu mano. Nada hay sano en mi carne, a causa de tu ira; Ni hay paz en mis huesos,*

a causa de mi pecado. Porque mis iniquidades se han agravado sobre mi cabeza; Como carga pesada se han agravado sobre mí. Hieden y supuran mis llagas, A causa de mi locura. Estoy encorvado, estoy humillado en gran manera, Ando enlutado todo el día. Porque mis lomos están llenos de ardor, Y nada hay sano en mi carne. Estoy debilitado y molido en gran manera; Gimo a causa de la conmoción de mi corazón. Señor, delante de ti están todos mis deseos, Y mi suspiro no te es oculto. Mi corazón está acongojado, me ha dejado mi vigor, Y aun la luz de mis ojos me falta ya. Mis amigos y mis compañeros se mantienen lejos de mi plaga, Y mis cercanos se han alejado. Los que buscan mi vida arman lazos, Y los que procuran mi mal hablan iniquidades, Y meditan fraudes todo el día. Mas yo, como si fuera sordo, no oigo; Y soy como mudo que no abre la boca. Soy, pues, como un hombre que no oye, Y en cuya boca no hay reprensiones. Porque en ti, oh Jehová, he esperado; Tú responderás, Jehová Dios mío. Dije: No se alegren de mí; Cuando mi pie resbale, no se engrandezcan sobre mí. 17 Pero yo estoy a punto de caer, Y mi dolor está delante de mí continuamente. Por tanto, confesaré mi maldad, Y me contristaré por mi pecado., especialmente el versículo 17; 2 Corintios 7:9-10 Ahora me gozo, no porque hayáis sido contristados, sino porque fuisteis contristados para arrepentimiento; porque habéis sido contristados según Dios, para que ninguna pérdida padecieseis por nuestra parte. Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte.).

- D. El arrepentimiento bíblico tiene como consecuencia un corazón quebrantado (contristado por el pecado) y contrito (dejar a un lado completamente o eliminar cualquier dependencia previa en el yo) (Salmo 51:16-17 Porque no quieres sacrificio, que yo lo daría; No quieres holocausto. Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado; Al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios.; Santiago 4:8-10 Acercaos a Dios, y él se acercará a vosotros. Pecadores, limpiad las manos; y vosotros los de doble ánimo, purificad vuestros corazones. Afligíos, y lamentad, y llorad. Vuestra risa se convierta en lloro, y vuestro gozo en tristeza. Humillaos delante del Señor, y él os exaltará.).
- E. El arrepentimiento bíblico elimina las cosas materiales que recuerdan los pecados pasados, ya que éstas a menudo son el origen de

tentaciones para seguir pecando (basado en 1 Reyes 15:12 Porque quitó del país a los sodomitas, y quitó todos los ídolos que sus padres habían hecho.; Jeremías 4:1 Si te volvieres, oh Israel, dice Jehová, vuélvete a mí. Y si quitares de delante de mí tus abominaciones, y no anduvieres de acá para allá; Hechos 19:8-19 Y entrando Pablo en la sinagoga, habló con denuedo por espacio de tres meses, discutiendo y persuadiendo acerca del reino de Dios. Pero endureciéndose algunos y no creyendo, maldiciendo el Camino delante de la multitud, se apartó Pablo de ellos y separó a los discípulos, discutiendo cada día en la escuela de uno llamado Tiranno. Así continuó por espacio de dos años, de manera que todos los que habitaban en Asia, judíos y griegos, oyeron la palabra del Señor Jesús. Y hacía Dios milagros extraordinarios por mano de Pablo, de tal manera que aun se llevaban a los enfermos los paños o delantales de su cuerpo, y las enfermedades se iban de ellos, y los espíritus malos salían. Pero algunos de los judíos, exorcistas ambulantes, intentaron invocar el nombre del Señor Jesús sobre los que tenían espíritus malos, diciendo: Os conjuro por Jesús, el que predica Pablo. Había siete hijos de un tal Esceva, judío, jefe de los sacerdotes, que hacían esto. Pero respondiendo el espíritu malo, dijo: A Jesús conozco, y sé quién es Pablo; pero vosotros, ¿quiénes sois? Y el hombre en quien estaba el espíritu malo, saltando sobre ellos y dominándolos, pudo más que ellos, de tal manera que huyeron de aquella casa desnudos y heridos. Y esto fue notorio a todos los que habitaban en Efeso, así judíos como griegos; y tuvieron temor todos ellos, y era magnificado el nombre del Señor Jesús. 18Y muchos de los que habían creído venían, confesando y dando cuenta de sus hechos. 19Asimismo muchos de los que habían practicado la magia trajeron los libros y los quemaron delante de todos; y hecha la cuenta de su precio, hallaron que era cincuenta mil piezas de plata., especialmente versículos 18-19).

II. Confesión (reconocer ante Dios los pecados que has cometido en Su contra y en contra de los demás, con el compromiso de renunciar a esos pecados)

- A. Debes confesar los pecados a Dios en todo lo relacionado con el pensamiento, las palabras y las acciones (basado en Salmo 51:1-4 Ten piedad de mí, oh Dios, conforme a tu misericordia; Conforme a la multitud de tus piedades borra mis rebeliones. Lávame

más y más de mi maldad, Y límpiame de mi pecado. Porque yo reconozco mis rebeliones, Y mi pecado está siempre delante de mí. Contra ti, contra ti solo he pecado, Y he hecho lo malo delante de tus ojos; Para que seas reconocido justo en tu palabra, Y tenido por puro en tu juicio.; 1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.).

B. Confiesa tus pecados a aquellos en contra de quienes has pecado (basado en Santiago 5:16 Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados. La oración eficaz del justo puede mucho.). Cuando confieses tu(s) pecado(s) que has cometido contra otro:

1. No lo acuses, no lo juzgues, o saques a relucir sus fallas (Mateo 7:1-5 No juzguéis, para que no seáis juzgados Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido. ¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo? ¿O cómo dirás a tu hermano: Déjame sacar la paja de tu ojo, y he aquí la viga en el ojo tuyo? !!Hipócrita! saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano.; Romanos 2:1 Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo.; 1 Corintios 13:5 no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor;). Por ejemplo, debes decir: “Perdóname, por favor, por haberte tirado la puerta en la cara.” No digas: “Perdóname, por favor, por haberte tirado la puerta en la cara cuando me dijiste estúpido” (basado en 1 Pedro 3:8-9 Finalmente, sed todos de un mismo sentir, compasivos, amándoos fraternalmente, misericordiosos, amigables; no devolviendo mal por mal, ni maldición por maldición, sino por el contrario, bendiciendo, sabiendo que fuisteis llamados para que heredaseis bendición.).
2. No des excusas. Por ejemplo, di: “Perdóname, por favor, por usar un pésimo vocabulario y malas palabras.” No digas: “Por favor, perdóname por usar un pésimo vocabulario, pero hoy no es un buen día para mí.”

Recuerda que no hay justificación ni excusa para pecar en contra de alguien o hacer que tropiece (*basado en Mateo 18:7 !!Ay del mundo por los tropiezos! porque es necesario que vengan tropiezos, pero !!ay de aquel hombre por quien viene el tropiezo; Romanos 14:13 Así que, ya no nos juzguemos más los unos a los otros, sino más bien decidid no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano.; 1 Corintios 10:13 No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana; pero fiel es Dios, que no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar.*).

3. No te detengas meramente en expresar tus sentimientos diciendo: “lo siento.” “Lo siento” simplemente quiere decir “me siento triste” y no es una afirmación que exprese un deseo de reconciliarse. Cuando busques perdón, reconoce tu fallo como pecado (*Efesios 4:15 sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo,*). Por ejemplo, podrías decir: “Lo siento; por favor, perdóname por haber pecado en tu contra cuando te grité y te maltraté verbalmente.”

Referirte a **GUÍAS: HOJA DE TRABAJO, LA VICTORIA SOBRE LOS FRACASOS**, Suplemento 7, numeral VI. **Aplicación del cambio bíblico**, inciso D.

III. Restitución (restaurar o compensar los daños que tu pecado ha causado)

- A. La restitución bíblica debe hacerse siempre que sea posible (*basado en Levítico 6:2-5 Cuando una persona pecare e hiciere prevaricación contra Jehová, y negare a su prójimo lo encomendado o dejado en su mano, o bien robare o calumniare a su prójimo, o habiendo hallado lo perdido después lo negare, y jurare en falso; en alguna de todas aquellas cosas en que suele pecar el hombre, entonces, habiendo pecado y ofendido, restituirá aquello que robó, o el daño de la calumnia, o el depósito que se le encomendó, o lo perdido que halló, o todo aquello sobre que hubiere jurado falsamente; lo restituirá por entero a aquel a quien pertenece, y añadirá a ello la quinta parte, en el día de su expiación.; Números 5:5-8 Además habló Jehová a Moisés, diciendo: Di a los hijos de Israel: El hombre o la mujer que*

cometiere alguno de todos los pecados con que los hombres prevarican contra Jehová y delinquen, aquella persona confesará el pecado que cometió, y compensará enteramente el daño, y añadirá sobre ello la quinta parte, y lo dará a aquel contra quien pecó. Y si aquel hombre no tuviere pariente al cual sea resarcido el daño, se dará la indemnización del agravio a Jehová entregándola al sacerdote, además del carnero de las expiaciones, con el cual hará expiación por él.; Proverbios 6:30-31 No tienen en poco al ladrón si hurta Para saciar su apetito cuando tiene hambre; Pero si es sorprendido, pagará siete veces Entregará todo el haber de su casa.). En el caso de adulterio, el perdón del Señor está disponible (1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.) y puede ser otorgado por aquellos contra quienes se ha pecado (Lucas 17:3 Mirad por vosotros mismos. Si tu hermano pecare contra ti, repréndele; y si se arrepintiere, perdónal; Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.). Sin embargo, la restitución no es posible (Proverbios 6:32-35 Mas el que comete adulterio es falto de entendimiento; Corrompe su alma el que tal hace. Heridas y vergüenza hallará, Y su afrenta nunca será borrada. Porque los celos son el furor del hombre, Y no perdonará en el día de la venganza. No aceptará ningún rescate, Ni querrá perdonar, aunque multipliques los dones.).

- B. La restitución bíblica debe hacerse con aquellos en contra de quienes has pecado (basado en Éxodo 22:1-17 Cuando alguno hurtare buey u oveja, y lo degollare o vendiere, por aquel buey pagará cinco bueyes, y por aquella oveja cuatro ovejas. Si el ladrón fuere hallado forzando una casa, y fuere herido y muriere, el que lo hirió no será culpado de su muerte. Pero si fuere de día, el autor de la muerte será reo de homicidio. El ladrón hará completa restitución; si no tuviere con qué, será vendido por su hurto. Si fuere hallado con el hurto en la mano, vivo, sea buey o asno u oveja, pagará el doble. Si alguno hiciere pastar en campo o viña, y metiere su bestia en campo de otro, de lo mejor de su campo y de

lo mejor de su viña pagará. Cuando se prendiere fuego, y al quemar espinos quemare mieses amontonadas o en pie, o campo, el que encendió el fuego pagará lo quemado. Cuando alguno diere a su prójimo plata o alhajas a guardar, y fuere hurtado de la casa de aquel hombre, si el ladrón fuere hallado, pagará el doble. Si el ladrón no fuere hallado, entonces el dueño de la casa será presentado a los jueces, para que se vea si ha metido su mano en los bienes de su prójimo. En toda clase de fraude, sobre buey, sobre asno, sobre oveja, sobre vestido, sobre toda cosa perdida, cuando alguno dijere: Esto es mío, la causa de ambos vendrá delante de los jueces; y el que los jueces condenaren, pagará el doble a su prójimo. Si alguno hubiere dado a su prójimo asno, o buey, u oveja, o cualquier otro animal a guardar, y éste muriere o fuere estropeado, o fuere llevado sin verlo nadie; juramento de Jehová habrá entre ambos, de que no metió su mano a los bienes de su prójimo; y su dueño lo aceptará, y el otro no pagará. Mas si le hubiere sido hurtado, resarcirá a su dueño. Y si le hubiere sido arrebatado por fiera, le traerá testimonio, y no pagará lo arrebatado. Pero si alguno hubiere tomado prestada bestia de su prójimo, y fuere estropeada o muerta, estando ausente su dueño, deberá pagarla. Si el dueño estaba presente no la pagará. Si era alquilada, reciba el dueño el alquiler. Si alguno engañare a una doncella que no fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer. Si su padre no quisiere dársela, él le pesará plata conforme a la dote de las vírgenes.; Lucas 19:8-9 Entonces Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado. Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por cuanto él también es hijo de Abraham.).

- C. Ya que la meta de la restitución bíblica es estar en paz con tu prójimo, no debes intentar congraciar la relación o manipular a la persona para que responda en la manera en que deseas (basado en Romanos 12:9^a El amor sea sin fingimiento., 18 Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres.).

IV. La importancia de la reconciliación (desechar la enemistad con miras a establecer o restaurar una relación de unidad y paz)

- A. La reconciliación bíblica sólo se puede iniciar estando reconciliado con Dios a través de Jesucristo (*Romanos 5:10-11 Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida. Y no sólo esto, sino que también nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación.; 2 Corintios 5:17-20 De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios.; Colosenses 1:21-22 Y a vosotros también, que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora os ha reconciliado en su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irreprochables delante de él;).*
- B. El ministerio y mensaje de reconciliación entre Dios y el hombre es una responsabilidad y un privilegio que te ha sido confiado (*2 Corintios 5:17-20 De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. ¹⁸Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; ¹⁹que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios., especialmente los versículos 18-19).*
- C. La reconciliación bíblica con los demás es tan importante que tiene

que hacerse antes de que adores y sirvas al Señor. No puedes (no eres apto para) adorar o servir al Señor si no has buscado la reconciliación con los que tienen algo contra ti (*Mateo 5:23-24 Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda.*).

V. Obstáculos a la reconciliación

A. El no entender bien o la falta de perdón bíblico de parte de la otra persona puede impedir la reconciliación.

1. La persona a quien has ofendido puede minimizar el asunto diciendo: “Ah, está bien. No hay problema.” Sin embargo, tienes que hacerle ver que fue serio para Dios y para ti, debido a que esto fue pecado en tu vida (*Santiago 2:10 Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos.*, 4:17 y al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado.). Tienes que asegurarle que quieres reconciliarte completamente con él. Debes enfatizar que no deseas ignorar ni minimizar tu falta y que esperas cambiar en esta área y vivir a la manera de Dios (*Mateo 5:23-24 Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda.*; *Romanos 12:18 Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres.*).
2. Puede ser que el ofendido no te perdone. En este caso, recuerda que solamente eres responsable por lo que Dios te ordena hacer; lo que haga la otra persona es entre ella y Dios (*Proverbios 16:7 Cuando los caminos del hombre son agradables a Jehová, Aun a sus enemigos hace estar en paz con él.*; *Ezequiel 18:20 El alma que pecare, esa morirá; el hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre llevará el pecado del hijo; la justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él.*; *Romanos 12:18 Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres.*). Sin

embargo, al buscar la reconciliación y la paz con otro, asegúrale que realmente desees su perdón y que tienes el propósito de cambiar. Dile los pasos específicos que darás para hacerlo. Esto es de especial

importancia en una relación personal cercana (es decir, cónyuge, familia, jefe, compañero de pensión, compañero de trabajo, etc.) para que puedas ser responsable ante la persona para cambiar, lo que demostrará la semejanza a Cristo en tus acciones futuras.

Referirte además a: **GUÍAS: HOJA DE TRABAJO, LA VICTORIA SOBRE LOS FRACASOS**, Suplemento 7, numeral VI. **Aplicación del cambio bíblico.**

- B. La reconciliación se demora cuando se espera que alguien inicie y demuestre perdón. Sin importar de quien es la culpa, es responsabilidad del creyente obediente iniciar el proceso de reconciliación (*basado en Mateo 5:23-24 Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda., 18:15 Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; si te oyere, has ganado a tu hermano.; Marcos 11:25-26 Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas. Porque si vosotros no perdonáis, tampoco vuestro Padre que está en los cielos os perdonará vuestras ofensas.*).
- C. Las demandas no bíblicas de “impecabilidad” o de ser perfecto, restringen la reconciliación. Recuerda que debes perdonar sobre la base de la declaración verbal de arrepentimiento de la persona, no de su intachable, perfecto andar de arrepentimiento (*Lucas 17:4 Y si siete veces al día pecare contra ti, y siete veces al día volviere a ti, diciendo: Me arrepiento; perdónale.*).

Si una persona profesa ser creyente, ha buscado perdón, se le ha concedido y, sin embargo, persiste en una conducta pecaminosa, será necesario aplicarle la disciplina bíblica con oración y con un espíritu de bondad (Gálatas 6:1-5 Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas

*tentado. Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo. Porque el que se cree ser algo, no siendo nada, a sí mismo se engaña. Así que, cada uno someta a prueba su propia obra, y entonces tendrá motivo de gloriarse sólo respecto de sí mismo, y no en otro; porque cada uno llevará su propia carga.). Referirte a: **EL SIGNIFICADO DEL AMOR BÍBLICO** (Lección 13, Páginas 4-6), especialmente notando numeral **IV.**, inciso **E.**; **RESTAURACIÓN/DISCIPLINA (TU RESPUESTA BÍBLICA AL PECADO DE OTRO CREYENTE)** (Lección 13, Páginas 7-8); **GUÍAS: EL PROCESO DE RESTAURACIÓN/DISCIPLINA** (Lección 13, Páginas 9-11); y **COMUNICACIÓN BÍBLICA** (Lección 13, Páginas 12-14).*

D. La reconciliación con una persona que ha pecado no es posible cuando ella no responde con verdadero arrepentimiento, confesión y restitución. Observa lo que sigue a continuación:

- 1. Un empleado roba de la compañía en donde trabaja. Sus compañeros atestiguan este robo y lo notifican a su jefe, que es un verdadero creyente en Cristo. Cuando el jefe confronta a la persona sobre la acusación de robo, la persona admite el delito, dice que no lo volverá a hacer y pide perdón por violar la confianza de su jefe. El jefe lo perdona y le aconseja que no lo vuelva a hacer. (Si el empleado es creyente, el jefe lo aconseja tocante a las cosas de las que debe despojarse y con las que debe revestirse; él renueva la comunión, y lo amonesta para que no robe de nuevo.) El jefe sabe que tiene que presentar un informe escrito sobre esta situación a sus supervisores y lo hace.*
- 2. Los superiores revisan la situación y deciden poner al empleado a prueba. El jefe habla de sus opciones tocante al empleado con sus supervisores. Después de esta consulta, se deciden dos cosas para el trabajo: (1) se transfiere al empleado*

3. a otro departamento con restricciones que son adecuadas al ladrón confeso, y (2) se hace un plan de pago para que el empleado pueda restituir el hurto.
4. Un corto tiempo después, el empleado vuelve a robar a la compañía, y se le prende una vez mas. Como antes, el empleado admite su delito a su jefe, dice que no lo volverá a hacer y le pide al jefe que lo perdone una vez más por violar la confianza de su jefe. El jefe de nuevo lo perdona y le habla de las consecuencias de sus acciones (*Si el empleado es creyente, el jefe le advierte sobre las consecuencias de sus malas y persistentes acciones*). El jefe informa de nuevo la situación a sus supervisores y solicita pautas concernientes al despido, hacer una denuncia de cargos criminales y posible restitución.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL PERDÓN BÍBLICO

Mientras que el plan de Dios del perdón se expone claramente en la Escritura, la sabiduría humanista ha producido confusión. Para protegerte de aceptar y de creer la enseñanza equivocada sobre el perdón, sigue esta simple verdad: Si un punto de vista en particular no tiene base bíblica, no es de Dios y tiene que ser desechada (basado en Proverbios 21:30 No hay sabiduría, ni inteligencia, Ni consejo, contra Jehová.; Isaías 55:8-9 Porque mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos mis caminos, dijo Jehová. Como son más altos los cielos que la tierra, así son mis caminos más altos que vuestros caminos, y mis pensamientos más que vuestros pensamientos; Jeremías 10:23 Conozco, oh Jehová, que el hombre no es señor de su camino, ni del hombre que camina es el ordenar sus pasos.; 2 Timoteo 3:16-17 Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra; Hebreos 4:12 Porque la palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que toda espada de dos filos; y penetra hasta partir el alma y el espíritu, las coyunturas y los tuétanos, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón.; 2 Pedro 1:3-4 Como todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad nos han sido dadas por su divino poder, mediante el conocimiento de aquel que nos llamó por su gloria y excelencia, por medio de las cuales nos ha dado preciosas y grandísimas promesas, para que por ellas llegaseis a ser participantes de la naturaleza divina, habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo a causa de la concupiscencia).

I. ¿Será posible o necesario que te perdones a ti mismo?

- A. La sabiduría del hombre a menudo enseña que el “perdonarse a sí mismo” es un prerrequisito para experimentar la paz y el gozo. El perdonar el yo generalmente se escucha en expresiones tales como, “Simplemente, no me puedo perdonar por lo que he hecho,” o “Debes aprender a perdonarte a ti mismo para liberarte de tu culpa.” Aun hasta el creyente equivocadamente podría decir: “Ahora que Dios me ha perdonado, necesito perdonarme a mi mismo.”

B. Cualquier enseñanza que enfatice la necesidad de “perdonarte a ti mismo” está confiando y exaltando el “yo,” en vez de depender únicamente de las promesas y la provisión de Dios para el perdón absoluto. Si crees que es necesario “perdonarte a ti mismo,” además de recibir el perdón de Dios para tus pecados, indicas con esto que no es adecuado el plan divino del perdón para la salvación (Referirte a **BÍBLICAMENTE PUEDES CAMBIAR, PRIMERA PARTE, Lección 1, Páginas 3-7**), ni Su plan para tu limpieza continua (1 Juan 1:9). Recuerda lo siguiente:

1. Recibir el perdón de Dios no es cuestión de “sentirse perdonado;” más bien es un asunto de confiar en Dios (*Hebreos 11:6 Pero sin fe es imposible agradar a Dios; porque es necesario que el que se acerca a Dios crea que le hay, y que es galardonador de los que le buscan.*) y en sus promesas (*tales como Romanos 5:1-2 Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios.; Colosenses 1:21-23 Y a vosotros también, que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora os ha reconciliado en su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irrepreensibles delante de él; si en verdad permanecéis fundados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza del evangelio que habéis oído, el cual se predica en toda la creación que está debajo del cielo; del cual yo Pablo fui hecho ministro.; 1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.*).
2. Ya que Dios afirma categóricamente que no hay condenación (es decir, no hay culpa, pero si hay perdón completo) para ti en Cristo Jesús, entonces es verdad, no obstante tus sentimientos (*Romanos 8:1 Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.*).
3. Cuando Dios dice que te perdona y te limpia de toda maldad (*1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.*), absolutamente no hay nada que puedas hacer o necesites hacer para perfeccionar Su obra.

4. La “necesidad” de “perdonarte a ti mismo” presupone que tienes un sentido de culpa tocante a pecados pretéritos. Ya que la culpa es el resultado del pecado, debes arrepentirte y confesar tus pecados al Señor (1 Juan 1:9 *Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.*) y también a los demás en el momento oportuno (basado en Proverbios 15:23 *El hombre se alegra con la respuesta de su boca; Y la palabra a su tiempo, ¡cuán buena es!*, 25:11 *Manzana de oro con figuras de plata Es la palabra dicha como conviene.*; Santiago 5:16 *Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados. La oración eficaz del justo puede mucho.*). Los pasos subsiguientes de arrepentimiento deben incluir la cooperación con Dios en la renovación de tu mente. (Referirte a **RENOVANDO TU MENTE**, Lección 7, Páginas 6-7.)
5. En vez de pensar que necesitas “perdonarte a ti mismo,” además de recibir el perdón de Dios, debes olvidar lo que queda atrás, extenderte a lo que está delante, y proseguir a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús (Filipenses 3:13-14 *Hermanos, yo mismo no pretendo haberlo ya alcanzado; pero una cosa hago: olvidando ciertamente lo que queda atrás, y extendiéndome a lo que está delante, prosigo a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús.*).

C. El “perdonarse a sí mismo” no tiene base bíblica. La Escritura solamente tiene dos aspectos del perdón:

1. Puedes y necesitas ser perdonado por Dios (*Colosenses 1:13-14 el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados.; 1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.); y*
2. Debes perdonar de todo corazón a los demás, siguiendo el ejemplo del perdón de Dios hacia ti (*Mateo 18:32-33 Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti?; Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.; Colosenses 3:13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.*).

II. ¿Serán removidas todas las consecuencias de tus pecados cuando recibes el perdón?

- A. Cuando recibes el perdón de Dios para salvación, pasas de muerte a vida (*Juan 5:24 De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.*), anulando de una vez el juicio y la consecuencia final de tu pecado (*Romanos 6:23 Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.*). En tu vida cotidiana como hijo de Dios, no necesitas ser juzgado por el Señor (y consecuentemente disciplinado) si te examinas correctamente y tratas con el pecado inmediatamente (*basado en 1 Corintios 11:31-32 Si, pues, nos examinásemos a nosotros mismos, no seríamos juzgados; mas siendo juzgados, somos castigados por el Señor, para que no seamos condenados con el mundo.*).

B. Sin embargo, recibir el perdón de Dios no garantiza que todas las consecuencias de tu maldad serán eliminadas (Colosenses 3:25 *Mas el que hace injusticia, recibirá la injusticia que hiciere, porque no hay acepción de personas.*). Por ejemplo:

1. Aun cuando el Señor perdonó a David por su adulterio con Betsabé (2 Samuel 12:13 *Entonces dijo David a Natán: Pequé contra Jehová. Y Natán dijo a David: También Jehová ha remitido tu pecado; no morirás.*), el niño que nació de esta relación adultera, murió (2 Samuel 12:14-23 *Mas por cuanto con este asunto hiciste blasfemar a los enemigos de Jehová, el hijo que te ha nacido ciertamente morirá. Y Natán se volvió a su casa. Y Jehová hirió al niño que la mujer de Urías había dado a David, y enfermó gravemente. Entonces David rogó a Dios por el niño; y ayunó David, y entró, y pasó la noche acostado en tierra. Y se levantaron los ancianos de su casa, y fueron a él para hacerlo levantar de la tierra; mas él no quiso, ni comió con ellos pan. Y al séptimo día murió el niño; y temían los siervos de David hacerle saber que el niño había muerto, diciendo entre sí: Cuando el niño aún vivía, le hablábamos, y no quería oír nuestra voz; ¿cuánto más se afligirá si le decimos que el niño ha muerto? Mas David, viendo a sus siervos hablar entre sí, entendió que el niño había muerto; por lo que dijo David a sus siervos: ¿Ha muerto el niño? Y ellos respondieron: Ha muerto. Entonces David se levantó de la tierra, y se lavó y se ungió, y cambió sus ropas, y entró a la casa de Jehová, y adoró. Después vino a su casa, y pidió, y le pusieron pan, y comió. Y le dijeron sus siervos: ¿Qué es esto que has hecho? Por el niño, viviendo aún, ayunabas y llorabas; y muerto él, te levantaste y comiste pan. Y él respondió: Viviendo aún el niño, yo ayunaba y lloraba, diciendo: ¿Quién sabe si Dios tendrá compasión de mí, y vivirá el niño? Mas ahora que ha muerto, ¿para qué he de ayunar? ¿Podré yo hacerle volver? Yo voy a él, mas él no volverá a mí.*).
2. El ladrón que se arrepintió en la cruz respondió con fe al Señor Jesucristo, pero aún así murió por los crímenes que había cometido (Lucas 23:39-43 *Y uno de los malhechores que estaban colgados le injuriaba, diciendo: Si tú eres el Cristo, sálvate a ti*

mismo y a nosotros. Respondiendo el otro, le reprendió, diciendo: ¿Ni aun temes tú a Dios, estando en la misma condenación? Nosotros, a la verdad, justamente padecemos, porque recibimos lo que merecieron nuestros hechos; mas éste ningún mal hizo. Y dijo a Jesús: Acuérdate de mí cuando vengas en tu reino. Entonces Jesús le dijo: De cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso.).

3. *Puedes recibir perdón por los pecados cometidos en contra de otro (1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.), pero aún eres responsable de reconciliarte con la persona en contra de la cual has pecado (Mateo 5:23-24 Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda.).*

III. ¿Cuál es la relación entre el perdón que otorgas a los demás y el perdón que te otorga Dios?

- A. *Antes de tu nuevo nacimiento espiritual (Juan 3:3 Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios.), tu necesidad primordial fue la de ser perdonado por Dios (Romanos 5:8-9 Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira.; Colosenses 2:13-14 Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz,), el cual es trabajo de Su soberana gracia y para nada depende de lo que tú puedes hacer (Efesios 2:8-9 Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.; Tito 3:5 nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo,).*

- B. Previo a tu nuevo nacimiento espiritual, era imposible para ti perdonar con sinceridad ya que estabas separado de Cristo:
1. No podías entender las cosas de Dios (*1 Corintios 2:14 Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente.*);
 2. No tenías el poder para obedecerle (*Romanos 8:7 Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden*); y
 3. No podías conformarte a algo que desconocías y que no habías experimentado por ti mismo (*Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.*).
- C. Desde tu nuevo nacimiento espiritual, tu herencia eterna en Cristo está guardada por Dios (*1 Pedro 1:3-5 Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero.*). Tu herencia celestial depende solamente del propósito, misericordia y gracia de Dios; y eres sellado en Él con la promesa del Espíritu Santo (*Efesios 1:3-14 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia, que hizo sobreabundar para con nosotros en toda sabiduría e inteligencia, dándonos a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo, de reunir todas las cosas en Cristo, en la dispensación del cumplimiento de los tiempos, así las que*

están en los cielos, como las que están en la tierra. En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad, a fin de que seamos para alabanza de su gloria, nosotros los que primeramente esperábamos en Cristo. En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria.; 2 Timoteo 1:9 quien nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos,).

- D. *Un rechazo constante de perdonar a los demás de una manera bíblica, revela un espíritu de rencor e indica que el nuevo nacimiento espiritual no ha ocurrido (1 Juan 2:3-4 Y en esto sabemos que nosotros le conocemos, si guardamos sus mandamientos. El que dice: Yo le conozco, y no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso, y la verdad no está en él; 3:6 Todo aquel que permanece en él, no peca; todo aquel que peca, no le ha visto, ni le ha conocido., 9-10 Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios. En esto se manifiestan los hijos de Dios, y los hijos del diablo: todo aquel que no hace justicia, y que no ama a su hermano, no es de Dios.). Sin embargo, el verdadero hijo de Dios podría pecar colocando su enfoque en sí mismo y fallar en conceder perdón a otra persona en una situación particular.*

1. Si tú, como hijo de Dios pecas por no perdonar a otro, muestras que:
 - a. Careces de gratitud por el perdón que Dios te ha dado en Cristo Jesús (Mateo 18:21-33 Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete. Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus conservos, que le debía cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su conservo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. Viendo sus conservos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu conservo, como yo tuve misericordia de ti?),
 - b. No estás siguiendo el ejemplo del amor abnegado de Dios dado a través de Jesucristo (Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.; 1 Juan 4:10-11 En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados. Amados, si Dios nos ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros.), y
 - c. Estás escogiendo desobedecer la Palabra de Dios llevando

cuenta de las ofensas sufridas en tu contra (guardando rencor) (1 Corintios 13:5 *no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor;*) y también estás rehusando perdonar (Efesios 4:32 *Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.*).

2. Si tú, como hijo de Dios pecas por no perdonar a otro:

- a. Dios el Padre no perdonará tu pecado (Mateo 6:14-15 *Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas.*; Marcos 11:25-26 *Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas. Porque si vosotros no perdonáis, tampoco vuestro Padre que está en los cielos os perdonará vuestras ofensas.*); y
- b. Dios te disciplinará de una manera correctiva, apropiada y amorosa (1 Corintios 11:32 *mas siendo juzgados, somos castigados por el Señor, para que no seamos condenados con el mundo.*; Hebreos 12:5-11 *y habéis ya olvidado la exhortación que como a hijos se os dirige, diciendo: Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, Ni desmayes cuando eres reprendido por él; Porque el Señor al que ama, disciplina, Y azota a todo el que recibe por hijo. M Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si se os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos. Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos? Y aquéllos, ciertamente por pocos días nos disciplinaban como a ellos les parecía, pero éste para lo que nos es provechoso, para que participemos de su santidad. Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados.*).

3. Puedes objetar diciendo: “¿Y qué de 1 Juan 1:9 que dice que recibo perdón y limpieza de Dios cuando confieso mis pecados?” pero recuerda el verdadero significado de confesión. Confesar correctamente delante del Señor quiere decir que tú “estás de acuerdo con Dios sobre tu pecado con el compromiso respectivo de renunciar a él.” Entonces:
- a. Te engañas espiritualmente (*Santiago 1:22 Pero sed hacedores de la palabra, y no tan solamente oidores, engañándoos a vosotros mismos.*) si “confiesas” algunos de tus pecados esperando el perdón y la limpieza de Dios de toda iniquidad, y sin embargo escoges continuar en pecado no perdonando a los demás (*Marcos 11:25 Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas.*).
 - b. Recibes contestación a tus oraciones (incluyendo aquellas de “confesión” de pecados) cuando eres obediente a la Palabra de Dios (*1 Juan 3:22 y cualquiera cosa que pidiéremos la recibiremos de él, porque guardamos sus mandamientos, y hacemos las cosas que son agradables delante de él.*) y pides de acuerdo con su voluntad (*1 Juan 5:14-15 Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye. Y si sabemos que él nos oye en cualquiera cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho.*). Pero si no perdonas a otro, no eres obediente a la Palabra de Dios y por lo tanto, no estás pidiendo según Su voluntad. Al negarte a perdonar a otro, decides continuar pecando (*Santiago 4:17 y al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado.*). Como consecuencia, no recibirás limpieza del Señor por esta transgresión. Además, la ofensa volverá repetidamente a tu memoria y continuará gastando tu vitalidad espiritual. Debes perdonar a la persona y ser libre de esa atadura.

IV. ¿Te pide Dios que “perdones y olvides?”

- A. La Escritura dice que el perdón de Dios implica no recordar más los pecados en tu contra (*Isaías 43:25 Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados.*; *Jeremías 31:34*

Y no enseñará más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová; porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado.; Hebreos 10:17 añade: “Y nunca más me acordaré de sus pecados y transgresiones.”). Esto quiere decir que Él no tendrá en tu contra tus pecados, ya que has sido limpiado con la sangre preciosa de Jesucristo (Romanos 3:23-25 por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados; Efesios 1:7 en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia; Hebreos 10:19-22 Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el Lugar Santísimo por la sangre de Jesucristo, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de su carne, y teniendo un gran sacerdote sobre la casa de Dios, acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura.; 1 Juan 1:7 pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado.).

1. Aunque Dios perdona, Él no puede olvidar (borrar Su memoria), ya que Él es el Dios todo poderoso y el Juez supremo que traerá todo acto y palabra ociosa a juicio, sea buena o sea mala (Eclesiastés 12:14 Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala.; Mateo 12:36-37 Mas yo os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio. Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado.; 2 Corintios 5:10 Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo.; 1 Pedro 1:17 Y si invocáis por Padre a aquel que sin acepción de personas juzga según la obra de cada uno, conducíos en temor todo el tiempo de vuestra peregrinación). Por tanto, ya que el carácter de Dios y Su Palabra dan la seguridad de que Él perdona completamente, así, el olvidar no se requiere para perdonar (Referirte a: **PERDÓN (PERDONANDO A**

LOS DEMÁS COMO DIOS TE HA PERDONADO), Lección 12, Páginas 3-5, numeral I. Comprendiendo el amor de Dios y LA IMPORTANCIA DE HACER LA PALABRA DE DIOS, Lección 5, Páginas 6-9.)

2. Tu responsabilidad es la de perdonar a los demás como Dios te ha perdonado a ti (*Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.*), lo que implica no guardar rencor en contra de otro (es decir, “no recordar”). Luego, debes encomendar la falta y la persona al Señor, ya que Él es el Juez supremo y justo (*Mateo 16:27 Porque el Hijo del Hombre vendrá en la gloria de su Padre con sus ángeles, y entonces pagará a cada uno conforme a sus obras.; 2 Timoteo 4:8 Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no sólo a mí, sino también a todos los que aman su venida.; Santiago 5:9 Hermanos, no os quejéis unos contra otros, para que no seáis condenados; he aquí, el juez está delante de la puerta.*).

- B. Las Escrituras usan el término “no recordar” con el significado de “no mencionar o traer a la memoria” o “no llevar registro.” Por ejemplo, David le pidió al Señor que “no se acordara” (literalmente, “no mencionar”) los pecados previos de su juventud (*Salmo 25:7 De los pecados de mi juventud, y de mis rebeliones, no te acuerdes; Conforme a tu misericordia acuérdate de mí, Por tu bondad, oh Jehová.*).
- C. Las Escrituras usan la palabra “olvidar” en el sentido de “pasar por alto.” Por ejemplo el Apóstol Pablo pudo recordar (traer a la memoria) sus pecados anteriores (*1 Timoteo 1:12-15 Doy gracias al que me fortaleció, a Cristo Jesús nuestro Señor, porque me tuvo por fiel, poniéndome en el ministerio, habiendo yo sido antes blasfemo, perseguidor e injuriador; mas fui recibido a misericordia porque lo hice por ignorancia, en incredulidad. Pero la gracia de nuestro Señor fue más abundante con la fe y el amor que es en Cristo Jesús. Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero.*); sin embargo, manifestó confiadamente haber “olvidado” (“no tomar en cuenta”) aquellas cosas que quedan atrás, para extenderse a lo que está delante y proseguir a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús (*Filipenses 3:13-14 Hermanos, yo mismo no pretendo haberlo ya alcanzado; pero una cosa hago: olvidando ciertamente lo que queda atrás, y extendiéndome a lo que está delante, prosigo a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús.*).
- D. En ninguna parte de la Escritura se te exige que no tengas memoria de tus propios pecados o de los pecados cometidos en tu contra. De hecho, el recordar ciertos pecados (aunque estos hayan sido perdonados por Dios) es importante para tu entrenamiento en la justicia, para ayudarte a no repetirlos (*por ejemplo, nota la remembranza que hace David de sus pecados en 2 Samuel 12:13-23 Entonces dijo David a Natán: Pequé contra Jehová. Y Natán dijo a David: También Jehová ha remitido tu pecado; no morirás. Mas por cuanto con este asunto hiciste blasfemar a los enemigos de Jehová, el hijo que te ha nacido ciertamente morirá. Y Natán se volvió a su casa. Y Jehová hirió al niño que la mujer de Urías había dado a David, y enfermó gravemente. Entonces David rogó a Dios*

por el niño; y ayunó David, y entró, y pasó la noche acostado en tierra. Y se levantaron los ancianos de su casa, y fueron a él para hacerlo levantar de la tierra; mas él no quiso, ni comió con ellos pan. Y al séptimo día murió el niño; y temían los siervos de David hacerle saber que el niño había muerto, diciendo entre sí: Cuando el niño aún vivía, le hablábamos, y no quería oír nuestra voz; ¿cuánto más se afligirá si le decimos que el niño ha muerto? Mas David, viendo a sus siervos hablar entre sí, entendió que el niño había muerto; por lo que dijo David a sus siervos: ¿Ha muerto el niño? Y ellos respondieron: Ha muerto. Entonces David se levantó de la tierra, y se lavó y se ungió, y cambió sus ropas, y entró a la casa de Jehová, y adoró. Después vino a su casa, y pidió, y le pusieron pan, y comió. Y le dijeron sus siervos: ¿Qué es esto que has hecho? Por el niño, viviendo aún, ayunabas y llorabas; y muerto él, te levantaste y comiste pan. Y él respondió: Viviendo aún el niño, yo ayunaba y lloraba, diciendo: ¿Quién sabe si Dios tendrá compasión de mí, y vivirá el niño? Mas ahora que ha muerto, ¿para qué he de ayunar? ¿Podré yo hacerle volver? Yo voy a él, mas él no volverá a mí. y el Salmo 38 Jehová, no me reprendas en tu furor, Ni me castigues en tu ira. Porque tus saetas cayeron sobre mí, Y sobre mí ha descendido tu mano. Nada hay sano en mi carne, a causa de tu ira; Ni hay paz en mis huesos, a causa de mi pecado. Porque mis iniquidades se han agravado sobre mi cabeza; Como carga pesada se han agravado sobre mí. Hieden y supuran mis llagas, A causa de mi locura. Estoy encorvado, estoy humillado en gran manera, Ando enlutado todo el día. Porque mis lomos están llenos de ardor, Y nada hay sano en mi carne. Estoy debilitado y molido en gran manera; Gimo a causa de la conmoción de mi corazón. Señor, delante de ti están todos mis deseos, Y mi suspiro no te es oculto. Mi corazón está acongojado, me ha dejado mi vigor, Y aun la luz de mis ojos me falta ya. Mis amigos y mis compañeros se mantienen lejos de mi plaga, Y mis cercanos se han alejado. Los que buscan mi vida arman lazos, Y los que procuran mi mal hablan iniquidades, Y meditan fraudes todo el día. Mas yo, como si fuera sordo, no oigo; Y soy como mudo que no abre la boca. Soy, pues, como un hombre que no oye, Y en cuya boca no hay reprensiones. Porque en ti, oh Jehová, he esperado; Tú responderás, Jehová Dios mío. Dije: No se alegren de mí; Cuando mi pie resbale, no se engrandezcan sobre mí. Pero yo estoy a punto de caer, Y mi dolor está delante de mí continuamente. Por tanto, confesaré

mi maldad, Y me contristaré por mi pecado. Porque mis enemigos están vivos y fuertes, Y se han aumentado los que me aborrecen sin causa. Los que pagan mal por bien Me son contrarios, por seguir yo lo bueno. No me desampares, oh Jehová; Dios mío, no te alejes de mí. Apresúrate a ayudarme, Oh Señor, mi salvación.). El único requisito es que perdones a los demás como Dios en Cristo te ha perdonado (Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.), incluso cuando claramente recuerdes pecados cometidos en tu contra, los cuales ahora no tienen poder sobre ti.

Repasa PERDÓN (PERDONANDO A LOS DEMÁS COMO DIOS TE HA PERDONADO) (Lección 12, Páginas 3-5).

V. ¿Será necesario, como enseñan algunos, que “perdones a Dios” por lo que ha sucedido en tu vida?

A. Dios, en Su santidad majestuosa (Éxodo 15:11 ¿Quién como tú, oh Jehová, entre los dioses? ¿Quién como tú, magnífico en santidad, Terrible en maravillosas hazañas, hacedor de prodigios?; Isaías 6:3 Y el uno al otro daba voces, diciendo: Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos; toda la tierra está llena de su gloria.; Apocalipsis 4:8) y en Su juicio justo (Salmos 7:11 Dios es juez justo, Y Dios está airado contra el impío todos los días., 50:6 Y los cielos declararán su justicia, Porque Dios es el juez. Selah), es bueno en todas sus obras y justo en todos Sus caminos (Salmo 145:17 Justo es Jehová en todos sus caminos, Y misericordioso en todas sus obras.), es abundante en misericordia (Salmo 118:1-4 Alabad a Jehová, porque él es bueno; Porque para siempre es su misericordia. Diga ahora Israel, Que para siempre es su misericordia. Diga ahora la casa de Aarón, Que para siempre es su misericordia. Digan ahora los que temen a Jehová, Que para siempre es su misericordia.; Lamentaciones 3:22-23 Por la misericordia de Jehová no hemos sido consumidos, porque nunca decayeron sus misericordias. Nuevas son cada mañana; grande es tu fidelidad.), y es perfecto (Salmo 18:30 En cuanto a Dios, perfecto es su camino, Y acrisolada la palabra de Jehová; Escudo es a todos los que en él esperan.).

B. Necesitar “perdonar a Dios” implica que:

1. Puedes usurpar la autoridad de Dios como único Juez, cuando se te prohíbe hasta juzgar a tu prójimo (*Santiago 4:12 Uno solo es el dador de la ley, que puede salvar y perder; pero tú, ¿quién eres para que juzgues a otro?*); y
 2. Dios ha pecado, lo que es imposible (*Deuteronomio 32:3-4 Porque el nombre de Jehová proclamaré. Engrandeced a nuestro Dios. El es la Roca, cuya obra es perfecta, Porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; Es justo y recto.; Salmo 145:17 Justo es Jehová en todos sus caminos, Y misericordioso en todas sus obras.; Santiago 1:17 Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza, ni sombra de variación.; 1 Juan 1:5 Este es el mensaje que hemos oído de él, y os anunciamos: Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él.*)
- C. El perdón requiere derramamiento de sangre (*Hebreos 9:22 Y casi todo es purificado, según la ley, con sangre; y sin derramamiento de sangre no se hace remisión.*).
1. Dios el Padre envió a Su inmaculado Hijo, Jesucristo, a derramar Su sangre (*Hebreos 9:14 ¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Dios vivo?*) para que pudieras ser perdonado del pecado por toda la eternidad y así tener la base para perdonar a los demás (*Efesios 1:7 en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia; Colosenses 3:13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.*).
 2. Solamente la sangre de Cristo es la base para perdonar eternamente, ya que tú y todos los demás nunca podían derramar sangre sin pecado (*Romanos 3:23 por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios*).
- D. El concepto no bíblico de “perdonar a Dios” no sólo es una afrenta a Su santidad, a la virtud de Su plan de perdón abnegado, y a Su potestad

soberana en esta vida; sino que ilustra mejor los pasos que el hombre dará para exaltarse a sí mismo, en vez de morir a sí mismo.

NOTA: *A menudo el énfasis equivocado en “perdonar a Dios” resulta de tratar de una manera no bíblica con el enojo o la amargura en la vida de uno. Referirte a **ENOJO Y AMARGURA** (Lección 11, Páginas 2-16).*

VI. **¿Y qué hay cuando no sientes el deseo perdonar a otro, o sientes que no has sido perdonado?**

- A. Aunque no “tengas ganas de” perdonar a otro, puedes y tienes que obedecer la Escritura y perdonar a los demás como Dios te ha perdonado a ti (*Efesios 4:32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.; Colosenses 3:13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.*). El perdón bíblico es costoso y a menudo difícil, pero es posible (*basado en 2 Corintios 3:5-6 no que seamos competentes por nosotros mismos para pensar algo como de nosotros mismos, sino que nuestra competencia proviene de Dios, el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica.; Filipenses 2:12-13 Por tanto, amados míos, como siempre habéis obedecido, no como en mi presencia solamente, sino mucho más ahora en mi ausencia, ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor, porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad.*). No es necesario que pienses que tu perdón hacia otro es “justo” o equitativo. El perdonar a los demás no debe estar fundamentado en tus “sentimientos” o tu concepto de equidad, sino que está basado en el perdón misericordioso de Dios por ti (*por ejemplo: Romanos 5:8 Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.*). Referirte a **PERDÓN (PERDONANDO A LOS DEMÁS COMO DIOS TE HA PERDONADO)** (Lección 12, Páginas 3-5).
- B. Como hijo de Dios, si no te “sientes perdonado” después de confesar sinceramente tus pecados, la Palabra de Dios promete que estás completamente perdonado y limpiado por Dios, quien es absolutamente fiel y justo (*1 Juan 1:9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.*). La promesa del perdón de Dios sella

el hecho de tu perdón, no obstante tus sentimientos.

1. Como hijo de Dios, tus pecados que han sido perdonados por Él, no entorpecen tu actual posición delante del Señor (Romanos 8:31-34 *¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros? El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas? ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros.; 1 Corintios 6:9-11 ¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.; Efesios 2:1-7 Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, en los cuales anduvisteis en otro tiempo, siguiendo la corriente de este mundo, conforme al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia, entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás. Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos), y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús, para mostrar en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia en su bondad para con nosotros en*

Cristo Jesús.).

2. A pesar de cómo te sientas sobre tus pecados perdonados, debes proseguir a la meta del supremo llamamiento en Cristo Jesús y olvidar (no hacer caso de, hacer caso omiso de) lo que hay en tu pasado (*Filipenses 3:12-14 No que lo haya alcanzado ya, ni que ya sea perfecto; sino que prosigo, por ver si logro asir aquello para lo cual fui también asido por Cristo Jesús. Hermanos, yo mismo no pretendo haberlo ya alcanzado; pero una cosa hago: olvidando ciertamente lo que queda atrás, y extendiéndome a lo que está delante, prosigo a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús..*)